



martes 28 de junio de 2022

EL AYUNTAMIENTO INSTALA UN MÁSTIL PARA CONMEMORAR DISTINTAS FESTIVIDADES Y DÍAS INTERNACIONALES



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor ha instalado un mástil en la rotonda que conecta las avenidas Carlos Cano, República Nicaragua y Andalucía con el objetivo de que ondee una bandera que visibilice una festividad o día internacional, si bien, durante la mayor parte del año estará presente la bandera de Andalucía debido a la proximidad de la Avenida que lleva su nombre. En el mástil, el cual estaba en desuso en el Pabellón Santa Lucía, lucirá en octubre la bandera de España, en septiembre la de El Viso del Alcor o en mayo la de Europa, reflejando así un municipio abierto y plural.

El Delegado Carlos Rodríguez detalla que “se va a poner cada bandera sin complejo alguno”, como es el caso de la de España donde “estamos todos representados en el Artículo 14, el cual señala que los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. Rodríguez pone en valor el Día del Orgullo LGTBI ya que “se visibiliza a un sector de la ciudadanía que durante la historia ha vivido sin poder expresarse libremente y que forma parte de todos los ámbitos de la sociedad como pueden ser la política, deporte, hermandades o cultura”.



